

LA ESTRUCTURA INFORMATIVA EN EL DIÁLOGO RENACENTISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: EL TRATADO ENCUBIERTO

MARGARITA PORCAR
Universitat Jaume I de Castelló

1. ANTECEDENTES

No puedo dejar de reconocer, al iniciar este texto, que es ya rasgo de estilo personal la afición por abundar en aquellas marcas lingüísticas que ponen orden riguroso en la exposición de contenidos, como si temiera que al dejarlos solos acampen a sus anchas por líneas y páginas, perdiéndose entre ellas. Y, lo que es peor, sumiendo en una cierta confusión a quien en ellas se entretiene. Esta confesión personal justifica, en parte, el que uno de los aspectos que más ha despertado mi interés en los últimos años, en los que me he adentrado en el vasto y atrayente ámbito del análisis del discurso, sea el de la organización informativa y, en consecuencia, el de las unidades lingüísticas que a tal tarea se entregan. Mi contribución en este merecido Homenaje al Dr. José María Enguita, profesor, investigador y amigo de la Universidad de Zaragoza, considera de nuevo estos procedimientos de cohesión teniendo en cuenta, en este caso, su particular empleo y función en un género textual de amplia difusión en el período renacentista: el diálogo didáctico.

En diversos estudios me he ocupado, en efecto, de marcadores discursivos catalogados como estructuradores de la información. En ellos he confirmado que se produce en el siglo XV una ampliación de los recursos dedicados a tal fin, ampliación que descansa en los siguientes aspectos fundamentales: la renovación en los géneros y temática de los escritos; la culminación de procesos de gramaticalización, que conforman como unidades de la gramática unidades del léxico, y el cambio en las condiciones pragmático-discursivas que regulan la emisión del texto (Porcar, 2003a, 2003b, 2006).

Sin duda uno de los factores que marca la distinción entre el género didáctico medieval y el tratado científico renacentista es de naturaleza pragmática. Si bien en ambos es objetivo fundamental la transmisión del saber, de la verdad, la literatura científica concreta esta transmisión medieval «en abstracto» en un macroacto comunicativo: informar a quien explícitamente comparte, o desea compartir, el

conocimiento de los avances en un campo específico de la ciencia. En los catecismos político-morales del XIII, como es sabido, un compilador anónimo, generalmente de leyes o sentencias, se dirige a un público amplio e indeterminado. Por el contrario, en la tratadística científico-técnica, que alcanza su auge en el siglo XVI, hay un autor conocido, o traductor, que escribe para un grupo de lectores concreto y especializado. Este asume la responsabilidad de identificarse no solo por su nombre, apellido, linaje, procedencia o profesión, sino que consta frecuentemente su inserción en primera persona a lo largo de la obra. El destinatario, al que se hace igualmente presente recurriendo a vocativos como «lector prudente, discreto, benévolo», etc. pertenece al colectivo de profesionales de la materia o, en el caso de obras con un fin más divulgativo, puede ser cualquier otro lector interesado. La interacción de los dos sujetos que intervienen tiene notables repercusiones sobre el discurso, como la elección del esquema estructural que opta frecuentemente por el diálogo, explícito o implícito¹. Sin embargo, donde se deja sentir con mayor intensidad es en la selección de las unidades lingüísticas, pues las nuevas condiciones del acto enunciativo exigen una tarea acusada de reflexión sobre la propia configuración del texto. Se produce, por tanto, un incremento de los mecanismos que contribuyen a la cohesión textual, entre ellos, las mencionadas formas y expresiones de ordenación informativa. Sobre ello volveremos más adelante.

2. LA PROSA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA. EL DIÁLOGO DIDÁCTICO

En los siglos XV y XVI acontece la eclosión del humanismo, movimiento pedagógico por excelencia del Renacimiento. Dos características fundamentales, orientadas al fin concreto de este trabajo, cabe destacar de las innumerables que singularizan este periodo respecto al precedente: el humanismo concede prioridad a la divulgación del conocimiento con una finalidad eminentemente práctica; el humanismo concibe la escritura como género fundamental de expresión y medio básico del educador (Flórez, 2001). Consecuencia lógica de todo ello va a resultar la proliferación de textos de carácter científico-técnico, apoyada, además, por el predominio de la imprenta y el empleo de la lengua vulgar. No es posible pensar en la transmisión del saber en todo su alcance si no se ponen los medios para acceder a la comprensión de lo escrito. La elección del romance, frente a las lenguas clásicas, y la búsqueda de un estilo sencillo y desprovisto de ornamento serán

¹ Cf. Bobes Naves (1992: 105): «...abandonada la referencia última de tipo teocéntrico de los discursos medievales, las opiniones de los hombres deben ser contrastadas para comprobar sus coincidencias intersubjetivas. La paulatina sustitución del criterio de autoridad dominante en la Edad Media por la lógica del discurso humano en el Renacimiento es la causa inmediata del florecimiento del diálogo como forma del texto literario y teórico».

medios eficaces para conseguir esa comunicación, tarea primordial del humanista (Marsh, 1980; Mancho, 2001).

El tratado científico, no obstante, no es, en todos los casos, el tipo textual idóneo para cumplir esta misión, dado su perfil concepcional específico que lo sitúa en la extrema distancia comunicativa. La abstracción cognitiva, a la que obliga el carácter de verdad universal de la materia, y la elaboración formal a la que se somete un discurso cuyo medio de expresión único es la escrituralidad, obligan al autor renacentista a buscar los recursos más apropiados en los niveles semántico-pragmático y gramatical para facilitar su comprensión (Oesterreicher, 2004). Esta conjunción de factores propiciará, en la época, el cultivo de un subtipo textual, el diálogo didáctico, cuyo esquema estructural lleva al extremo la inserción de los interlocutores en el texto y, consecuentemente, acrecienta los medios lingüísticos mediante los cuales se hace explícita esta interacción comunicativa. Grandes tratadistas, en efecto, alternan ambos géneros para transmitir ciencia y técnica, pues no dejan de reconocer que las obras dialogadas trasladan el saber teórico de una forma más asequible y pedagógica. La pretensión del autor, al escoger este esquema textual frente al rígido tratado, es la de crear cierta proximidad con el lector al personificar el proceso comunicativo (Gómez, 1988; Eckkrammer, 2002)². Según Oesterreicher (2004: 753), la forma dialogada que adoptan ciertos textos en el campo de lo técnico (*Artes, Diálogos* o *Instrucciones*) es buen ejemplo de la accesibilidad y viveza que pretende conseguir el autor: «La finalidad pragmática de estas obras es facilitar al lector una comprensión rápida y una representación mental clara de lo expuesto e, incluso, una aplicación práctica».

Sin embargo, el diálogo renacentista, como apunta Iglesias (1998: 385), va a quedar «sometido a la violencia de una paradoja nacida de su constitución misma como género: la representación en el dominio propio de la escritura [...] de una interacción verbal comunicativa que se constituye en prototipo de la oralidad». Esta tensión se va a manifestar en el diferente grado en que se hacen presentes en las obras dialogadas los elementos conversacionales³ y los de planificación textual, más ajenos a la conversación que pretenden imitar. Los diálogos en los que prevalecen estos últimos, denominados diálogos catequísticos, serán materia de esta contribución. Antes de proseguir, no podemos dejar de considerar, aun en síntesis, los rasgos generales que caracterizan este «instrumento pedagógico con afán divulgativo» (Gómez, 1988; Girardi, 1989):

² Encontramos un paralelismo con la producción de textos religiosos. Junto a los difíciles tratados teológicos, se escriben otros textos, como manuales de confesión o doctrinas dialogadas, dirigidas a un público menos docto en la materia (Cf. Oesterreicher, 2004: 742 y sigs.).

³ El estudio de Iglesias (1998) incide, precisamente, en estos elementos conversacionales. La autora muestra, sobre el análisis de seis diálogos, las diferencias que existen en el propio género y propone una serie de criterios para la gradación de la «mimesis de la conversación».

- El diálogo didáctico se acoge al modelo ciceroniano sobre el platónico, es decir, es más un proceso retórico que dialéctico: el pensamiento progresa por la acumulación de testimonios.
- El argumento de un diálogo didáctico es su argumentación lógica, esto es, «la modificación de un estado de creencias con intención de lograr el asentimiento del interlocutor» (Gómez, 1988: 47). La finalidad es la de exponer una doctrina presentada como indiscutible.
- El diálogo didáctico es monológico. El proceso de transmisión de la doctrina es fundamental y está al servicio de la Verdad, establecida por los dialogantes en el proceso de la argumentación.
- Los personajes no actúan, hablan. Frente al diálogo de la Edad Media, estos son individuos concretos, situados en su realidad histórica.
- El carácter dialogado es meramente divulgativo. Consiste en un intercambio de ideas, sin que el espacio o tiempo (elementos accesorios) determinen el proceso dialéctico de la conversación.

Un apunte más. En este tipo de textos debemos distinguir el autor de la obra, el destinatario y los personajes de la ficción. Estos son designados en forma genérica como el que sabe, el que domina la ciencia, y el que quiere saber: doctor y practicante, maestro y aprendiz, etc., siempre en dependencia de la materia específica de la conversación (Girardi, 1989; Brottier, 2002). Resulta obvio que, en palabras de Gómez (1988: 53), «el autor del diálogo didáctico se identifica con el interlocutor principal, el maestro, que es su portavoz doctrinal, mientras que el discípulo se limita normalmente a regular la transmisión de la doctrina, preguntándole una y otra vez». Este carácter dogmático aleja este tipo de diálogo de otros más «circunstanciales», o de los novelescos y dramáticos —donde los personajes se implican con sus propias opiniones y emociones—, al tiempo que acentúa el carácter ficticio de la conversación (Vián Herrero, 1988; Iglesias, 1998).

En los apartados siguientes me voy a detener en las notas distintivas que hacen evidente esta distancia y que afectan particularmente a la planificación textual. Una de esas notas es, precisamente, la presencia de operaciones discursivas propias de registros alejados de la oralidad. En definitiva, vamos a evidenciar con el análisis la confusión que se produce entre el diálogo como conversación y el diálogo como texto, es decir, la tensión no resuelta entre los dos géneros, el tratado y el diálogo didáctico.

3. OPERACIONES DISCURSIVAS EN LOS TEXTOS CIENTÍFICOS DIALOGADOS

Para efectuar el análisis lingüístico-discursivo he seleccionado dos obras bien representativas de este género: *Medidas del Romano* (1526) (*MRO*), escrita por Diego de Sagredo, que versa sobre la construcción de edificios siguiendo los cánones clásicos, y los *Diálogos Militares* (1583) (*DMi*) de Diego García de Palacio, que instruye sobre los diferentes aspectos de la milicia y la guerra. En el prólogo a las *Medidas*, uno de los primeros diálogos didácticos del siglo que se presenta en lengua vulgar, Sagredo declara haber elegido este medio para transmitir conocimientos con una finalidad práctica y a un destinatario específico:

Y como yo considerasse [...], he sacado, de las obras de los antiguos que en la sciencia de Architettura largamente escrivieron este breve diálogo, en el qual se tratan las medidas que han de saber los oficiales que quieren ymitar y contrahazer los edificios romanos... (p. 2).

García de Palacio, por el contrario, no justifica su elección (explícita en el propio título) y se limita a presentar las partes en que se divide y los interlocutores. Cabe notar que en el más de medio siglo que separa ambas obras han proliferado los diálogos y ya le es usual al lector interesado recibir la enseñanza por este medio (Gómez, 1988).

En cuanto a la forma literaria, ambas obras comparten una serie de características: se atienen al esquema usual que presenta dos interlocutores concretos (Tampeso y Picardo, en *MRO*, y un Montañés y un Vizcaíno, en *DMi*); la argumentación discurre siguiendo el esquema de pregunta-respuesta y no hay narrador, es decir, domina el discurso directo sin *verba dicendi*. En relación al marco espacio-temporal, se efectúa muy breve alusión al lugar al que acude algún personaje tras el diálogo (*Y, pues ya vuestra merced se quiere recoger a su posada... DMi*, p. 140) e, igualmente, hay un elemento temporal que sirve para contextualizar su desarrollo: los personajes recrean el proceso de la conversación dándola por finalizada un día para retomarla al siguiente⁴:

[...] cuya formación y medida començaremos mañana, Dios mediante, que al presente no tenemos tiempo, pues ya el Sol nos ha embiado la noche y, hablando la verdad yo estoy algo cansado. (*MRO*, p. 23).

El desarrollo de la argumentación lógica es el aspecto de mayor coincidencia, ya que se respetan las pautas del género. La materia de la que se va a tratar (*propositio*) consta al principio de la obra y se introduce por el personaje que de ella quiere saber, es decir, informa, al tiempo, del papel que ostenta cada interlocutor en el diálogo (son discípulos el vizcaíno y Picardo):

⁴ Sobre la contextualización de la conversación y, en especial, las secuencias de cierre, *vid.* Iglesias (1998: 390 y sigs.).

V.– Y, así, desseo satisfacerme y saber [...], algunas cosas tocantes a la justicia de la guerra y al fin d'ella y a la obligación que el soldado tiene a saber estas cosas... (DMi, p. 20).

P.– Yo soy el hombre del mundo más deseoso y perdido por saber estas medidas, y pues Dios me ha traýdo acá, merced me harás me las quieras comunicar... (MRO, p. 7).

La progresión temática queda sujeta a la insistente curiosidad de estos personajes a los que, además, se les otorga otro cometido en la conversación: el acuerdo. La opinión de su maestro, es decir, la Verdad de la doctrina, no es rebatible. Así, el diálogo se desarrolla con una estructura de turnos muy rígida y artificial y el modo de construir el discurso resulta bien diverso para cada uno de los interlocutores⁵. Si el discípulo, en líneas generales, se expresa con una sentencia asertiva y una interrogativa (directa o indirecta), el maestro interviene con una extensa respuesta, cuya construcción sintáctica se caracteriza por la longitud y complejidad de los períodos oracionales, totalmente inexistente en los diálogos que pretenden reproducir una conversación real. Dicho de otro modo, en las respuestas del maestro aflora el auténtico tratado hasta el punto que, por ejemplo, es normal en su discurso la referencia a la inserción de tablas, dibujos o figuras⁶. Este recurso es utilizado, claro, por el autor que tras él se esconde con el fin de abreviar la materia y hacer más comprensibles los conceptos teóricos al lector real, no al interlocutor de la ficción. El siguiente ejemplo es bien representativo del modo de proceder en el coloquio:

M.– Mas, para no ser a vuestra merced tan prolixo como lo han sido los que d'esto han tratado con tan diferentes pareceres, pondré en un memorial la forma más sutil y de mejor uso, por diferentes traças... [fol.96v-97r-97v-98r]⁷.

V.– Por cierto, señor, que me ha contentado mucho el memorial y orden de las pólvoras que vuestra merced me ha dado... (DMi, p.113-115).

Quiero insistir en las expresiones de acuerdo que preceden la intervención de los interlocutores, especialmente del que recibe la enseñanza. Su presencia, en general, es muestra del carácter interaccional de la conversación y de la comprensión del mensaje. La función pragmática de los llamados «marcadores de evidencia» consiste, precisamente, en el refuerzo de la aserción, ratificando la veracidad

⁵ En el diálogo catequístico no ha lugar el intercambio de posiciones entre los participantes, sometida a una rígida jerarquización. Por otra parte, el estudio de Iglesias (*supra*) muestra cómo el sistema de turnos de palabra es más complicado cuanto más se aproxima a la conversación real. En las obras de nuestro *corpus* este sistema funciona de forma mecánica: Discípulo: pregunta concisa/Maestro: respuesta amplia/Discípulo: acuerdo. Nueva pregunta/Maestro: respuesta...

⁶ *Y por evitar prolixidad, pornemos estas reglas por su orden en la presente tabla (MRO, p. 21); mostrarte be algunos debuxos de los más antiguos que pude haver; y son éstos que se siguen (DMi, p. 37).*

⁷ Indico la paginación del original para tener una idea aproximada de la longitud del fragmento que constituye la respuesta.

de lo enunciado (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4147-4158; Porcar y Velando, 2008). Por ello, estas expresiones se consideran pieza clave en la manifestación de la cortesía lingüística positiva y, en consecuencia, en la progresión eficaz y armónica del diálogo. En el caso concreto de los textos que analizamos, suponen la manifestación explícita del refrendo sobre la información que transmite el maestro al discípulo, al tiempo que enfatiza el diferente rol de cada uno en el acto enunciativo (Havertake, 1994). Pese a ser, como apuntamos, fórmulas lingüísticas propias del registro conversacional, no debemos olvidar que el género no permite otra forma de progresión en el diálogo que no sea esta: no cabe más que asentir porque, como ya se ha reiterado, la doctrina es incuestionable. De las muchas expresiones que abundan en los *Diálogos Militares* sirvan como ejemplo las siguientes: *cuadrado me han, señor las razones...* (p. 42); *persuadido estoy, señor...* (p. 49); *bien me parece lo que vuestra merced ha dicho...* (p. 101); *satisfecho me ha la respuesta...* (p. 121); *en verdad, señor, que...* (p. 128); *muy al cabo estoy, señor, en la resolución y respuesta de vuestra merced...* (p. 148).

La manifestación de la cortesía lingüística es correspondida, asimismo, por quien conoce la materia, ya que alaba el ingenio y buen acierto de la pregunta que formula su interlocutor: *contentado me ha la pregunta que vuestra merced me hace...* (p. 111); *necesaria me parece esta pregunta...* (p. 122); *la pregunta, señor, es ingeniosa y, así, desseo satisfazella como merece...* (p. 132).

A excepción de estas expresiones de evidencia, no abundan otras marcas discursivas propias de la conversación, pues no olvidemos que los dialogantes son personajes planos, que no alteran con su comportamiento el curso de la argumentación. Tampoco este se ve alterado por los cambios de un tema a otro, las digresiones, que son tan propias del registro oral. La digresión, en efecto, supone una desviación del propósito o tema principal, un corte en la exposición ordenada de los contenidos, por lo que, si se produce, suele ser motivo de justificación por parte del tratadista. Los diálogos, pese a ser más propicios a estos excursos temáticos, siguen el principio de estilo válido para el tratado y, en las escasas ocasiones en las que se produce la ruptura del hilo argumentativo, uno u otro de los personajes requiere retomar el objeto del discurso anterior, esto es, ‘volver al propósito’ (Porcar, 2009)⁸:

T.– Por esso dizen que somos comparados al ganado que pasce. Quando acaece venir un lobo [...]. Pero dexemos esto, que es oficio de predicadores, y tornemos a nuestra práctica... (*MRO*, p. 7).

V.– Sabrosa yva esta doctrina, y creo que fuera muy provechosa, pero passe vuestra merced adelante, si fuere servido, conforme al intento que llevaba... (*DMi*, p. 31).

⁸ En palabras de Gómez (1988: 85): «no hay digresiones si predomina el carácter instrumental sobre el propósito literario o, en otras palabras, si predomina el proceso del razonamiento sobre la ficción de la conversación».

No hay digresión en estos diálogos y, por el contrario, una de las operaciones discursivas que no se soslaya es la reformulación explicativa, rasgo bien característico de la prosa científica (Brottier, 2002). En el cuerpo doctrinal, o sea, en las largas intervenciones del maestro, no faltan las traslaciones a un registro menos especializado de términos cultos ni, por más ajenas que resulten en el coloquio, las definiciones de vocablos específicos de la materia⁹. El tratadista busca, por ello, recursos literarios que otorguen mayor credibilidad al raudal de conocimiento puesto en boca de su 'alter ego' (*quisiera ballarme entre mis libros, mas, con lo que me acordare, diré lo que d'esta materia toca, DMi*, p. 110). Los marcadores reformulativos y de ejemplificación abundan en estas obras: a las fórmulas 'quiere decir' o 'que llaman', frecuentes en el género didáctico medieval, se añaden nuevas unidades como 'es/conviene a saber' o 'esto es':

Línea recta se llama a todo traça que es derecho (*MRo*, p. 12).

Y los griegos le llaman barycephala, que quiere decir 'grave cabeça'. Pero balaustre, creo yo que descende de balaustrium, vocablo latino que significa 'la flor del granado'... (*MRo*, p. 24).

[...] y es que la intención en las guerras sea justa: es, a saber, que no se mueva por cobdicia o por crueldad (*DMi*, p. 27).

Se ha mostrado, hasta este punto, cómo el diálogo didáctico, en cuanto a la selección de las operaciones discursivas, transita indeciso entre el estilo elaborado y rígido propio de textos de la extrema distancia comunicativa y la de aquellos que simulan la oralidad. Aún así el aspecto en el que los límites son más confusos, y el diálogo resulta más libresco, es el de la ordenación informativa. Como se muestra a continuación, no se resuelve la pugna entre el 'narrar' y el 'dezir', el 'escribir' y el 'hablar', pues si los personajes fingen hacer lo segundo (dicen y hablan), el texto se acomoda en su estructura informativa a lo narrado y escrito.

4. LA PLANIFICACIÓN TEXTUAL. EL TRATADO ENCUBIERTO

Las expresiones y unidades lingüísticas cuyo cometido en el discurso es el de ordenar la información son mucho más frecuentes en el discurso escrito que en el oral, en el que el fluir de la conversación, libre y espontánea, quiebra una organización predeterminada. Su función pragmática es servir de guía al receptor para que realice una interpretación adecuada del texto. Así, su empleo se relaciona estrechamente con la metáfora, tantas veces aludida, de que el texto es un camino

⁹ Aun hay que sumar a las definiciones, en un derroche de erudición, las reflexiones de carácter lingüístico: *...un frontispicio puntagudo, que propriamente se llama por los antiguos 'fastigio', que quiere decir 'agra subida'; de donde viene esta nombre, 'bastial' [...] ca en muchos vocablos de nuestro romance castellano quitamos la f y ponemos en su lugar b, y por dezir 'fastial', derivativo de 'fastigio', dezimos 'bastial' (MRo, p. 44).*

y que, para seguirlo correctamente, necesitamos de las señales que nos van indicando el lugar en el que nos encontramos, si llegamos al final o incluso si hacemos marcha atrás y volvemos adelante (Calsamiglia y Tusón, 1999; Montolío, 2001).

A partir del XV, por la conjunción de factores que apuntábamos al principio (§ 1), se hacen más frecuentes, especialmente en la literatura científico-técnica, estas «señales de ruta». Por otra parte, no olvidemos que el ideal lingüístico de la época es la claridad expositiva y se concede mayor importancia al contenido sobre la forma, aspectos que repercuten en las configuraciones estructurales del texto, entre ellas, la explicitud en su linealización. Este rasgo de evidente planificación textual no se obvia siquiera en los diálogos didácticos. Así, en las obras analizadas abundan expresiones de las que se infieren instrucciones sobre la ordenación de contenidos. Sean deícticos, sean expresiones de carácter modal que incluyen elementos gramaticales (como demostrativos anafóricos) o léxicos (hiperónimos), sirven para marcar el esquema convencional que organiza globalmente el texto (remiten al lugar anterior o posterior en el que se trata un determinado concepto). Muestra de ello son los siguientes ejemplos tomados de *Medidas del Romano: como arriba diximos* (p. 10); *como adelante veremos* (p. 19); *según que de suso diximos* (p. 22); *como al principio te dixi* (p. 25); *pasemos adelante* (p. 26); *me remito a las reglas de suso puestas* (p. 30); *quédanos agora de decir* (p. 31); *la primera que arriba narramos* (p. 43).

Asimismo, son frecuentes las marcas de distribución de las informaciones en una serie de dos o más miembros. El siguiente fragmento, en el que se utiliza tanto la fórmula distributivo-partitiva con los indefinidos como la serie enumerativa, pone claramente de manifiesto que la elaboración del discurso presenta rasgos de escrituralidad:

M.– [...] Dos fines suele aver en las cosas: el uno proprio e inmediato [...] y el otro extrínseco [...] y este fin contiene en sí quatro cosas: la primera es defensa de nuestras personas y de las que nos tocan [...]; la segunda es recuperar las cosas que nos han robado; la tercera, vengar las injurias rescebidas; la quarta, conseguir paz y felicidad en el reyno (*DMi*, p. 30).

Otro de los aspectos que redundan en la necesaria organización informativa del texto es la propia complejidad de la materia, que no siempre armoniza con la pretensión de una comunicación fácil con el lector. Así, el autor, por boca de sus personajes de ficción, realiza puntuales y frecuentes indicaciones del inicio o fin de las partes, del lugar donde se hallan unos u otros contenidos, del cambio de tema, etc:

En la precedente pregunta dixi que... (*DMi*, p. 120).

[...] mudemos nuestras razones e digamos las formaciones de las basas y de sus miembros (*MRO*, p. 26).

Bien podemos, pues, agora, començar la traça de las tres pieças que vienen sobre estos capiteles, que son architrave, fresso y cornisa [...]. Lo qual, como sea acabado, havremos dado fin a nuestras medidas (*MRO*, p. 37).

Este particular acuerdo entre autor y personaje para ser guía de sus respectivos destinatarios es llevado en ocasiones al extremo. García de Palacio, por ejemplo, ordena el contenido de sus *Diálogos* en Libros, Stanças y Preguntas, títulos que indica convenientemente en la obra. Sin embargo, si en la prosa propia del género tratadístico puede ser normal la referencia a esta distribución, resulta inapropiado, por no decir «chirriante», que aluda a ella quien en el diálogo responde:

Pregunta VI

V.– ¿Cuál de las tres balas dichas hará mayor effecto en una igual distancia?

M.– Si vuestra merced se acuerda, en la sexta pregunta, stança segunda, libro 2, donde se trata del arcabuz, quedó dicho que es de mayor effecto... (*DMi*, p. 138).

En la obra de Sagredo se produce, igualmente, un solapamiento entre la distribución de los temas que efectúa el autor, a semejanza de cualquier otra obra de carácter técnico y no dialogada, y la que expresa verbalmente el personaje:

De algunos principios de geometría necesarios y muy usados en el arte de traçar

T.– [...] Porque en las traças que havemos de hazer entrevienen algunos términos de Geometría [...] congrua cosa me parece poner la declaración de cada uno d'ellos para mayor ejecución de nuestras medidas (*MRO*, p. 11).

5. CONCLUSIONES

Los diálogos catequísticos que aquí se han analizado, representativos del género en el siglo XVI, evidencian un grado de planificación textual que los enmarca plenamente dentro del dominio de la escrituralidad, o dicho de otra forma, pertenecen al universo de los textos de la extrema distancia comunicativa. En este sentido, la estructura informativa se ajusta a la que es propia de la prosa con una finalidad didáctica, respetando las pautas del género tratadístico. El esquema dialogal elegido responde únicamente al afán del autor por presentar el saber científico-técnico de una forma más asequible.

El diálogo didáctico, como género textual, no se perpetuará más allá del XVII, en gran parte por esa tensión a la que queda sometida en sus niveles constitutivos. El drama barroco y la novela lograrán con indudable éxito la «mímesis conversacional», y el ensayo, heredero del tratado científico, conjugará con destreza erudición, reflexión crítica y opinión subjetiva. A este género quedarán asignadas las expresiones lingüísticas que aseguran el orden y claridad en la exposición de los conceptos y disminuirán aquellas que son propias de la textualidad oral.

Puede que estos diálogos, en fin, no fueran conversaciones, que tampoco fueran un tratado mayor de ciencia, que «transitaran indecisos», pero, indudablemente, demostraron su eficacia y, por tanto, el acierto en su elección de quienes lo cultivaron: García de Palacio y Sagredo, entre otros.

CORPUS TEXTUAL

- García de Palacio, Diego, *Diálogos Militares*, México, Pedro Ocharte, 1583. En M.^ª Jesús Mancho y Mariano Quirós (2005): *La ciencia y la técnica en la época de Cervantes: textos e imágenes*. (*Arte Militar*, núm. 2), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Sagredo, Diego de, *Medidas del Romano*, Toledo, Remon de Petras, 1526. En M.^ª Jesús Mancho y Mariano Quirós (2005): *La ciencia y la técnica en la época de Cervantes: textos e imágenes*. (*Construcción*, núm. 1), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bobes Naves, M.^ª Carmen (1992): *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario*, Madrid, Gredos.
- Brottier, Ofelia (2002): «Procedimientos léxico-gramaticales que caracterizan un texto de divulgación científica del siglo XVI», en Alexandre Veiga y Mercedes Suárez (eds.), *Historiografía lingüística y gramática histórica. Gramática y léxico*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 157-165.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
- Eckkammer, Eva Martha (2002): «El discurso médico de divulgación desde el punto de vista diacrónico», en Alexandre Veiga y Mercedes Suárez (eds.), *Historiografía lingüística y gramática histórica. Gramática y léxico*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 133-145.
- Florez, Cirilo (2001): «Otra cara del Humanismo», en M.^ª Jesús Mancho y Cristina Blas, *Pórtico a la ciencia y la técnica del Renacimiento*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Junta de Castilla y León, 11-43.
- Girardi, Raffaele (1989): *La società del dialogo. Retorica e ideologia nella letteratura conviviale del Cinquecento*, Bari, Adriatica.
- Gómez, Jesús (1988): *El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid, Cátedra.
- Havertake, Henk (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.
- Iglesias Recuero, Silvia (1998): «Elementos conversacionales en el diálogo renacentista», en Wolf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 385-419.
- Mancho, M.^ª Jesús (2001): «La lengua española, vehículo de divulgación científica en el Renacimiento», en M.^ª Jesús Mancho y Cristina Blas, *Pórtico a la ciencia y la técnica del Renacimiento*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Junta de Castilla y León, 45-84.

- Marsh, David (1980): *The Quattrocento dialogue. Classical tradition and humanist innovation*, Cambridge/London, Harvard University Press.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia y José Portolés (1999): «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, vol. 3, 4051-4213.
- Montolío, Estrella (2001): *Conectores de la lengua escrita*, Barcelona, Ariel.
- Oesterreicher, Wulf (2004): «Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la Lengua Española*, Barcelona, Ariel, 729-769.
- Porcar Miralles, Margarita (2003a): «Las *Flores de Filosofía* adaptadas en el siglo XIV. Sobre los procedimientos de ordenación informativa», en *Actas XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, vol. II/2, 233-246.
- Porcar Miralles, Margarita (2003b): «Sobre los marcadores con función conclusiva. Análisis de sus empleos discursivos (ss. XIII-XVI)», *Moenia*, 9, 199-221.
- Porcar Miralles, Margarita (2006): «Procedimientos de ordenación lineal en los textos medievales. La evolución del par correlativo *por una parte, por otra parte*», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, vol. III, 2855-2873.
- Porcar Miralles, Margarita (2009, en prensa): «La construcción del discurso científico: a propósito de las operaciones discursivas», en *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago de Compostela, 14-19 de septiembre de 2009.
- Porcar Miralles, Margarita y Mónica Velando (2008): «La marcación conversacional en el *Quijote*. Expresiones de evidencia», en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, vol. II, 2097-2117.
- Vián Herrero, Ana (1988): «La ficción conversacional en el diálogo renacentista», en *Edad de Oro*, VII, 173-186.